Año VIII — Domingo 7 julio 1878. — Núm. 1413.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Muley-Hassan, sultan de Marruecos, fué proclamado el 2 de setiembre de 1873. Tenia menos de cuarenta años. Mejoró las relaciones de Marruecos con los paises cristianos, y consagraba un cuidado especial á la organizacion de un ejército semi-regular.

Temíase que el fallecimiento del sultan ocasionara en el imperio sangrientas turbulencias. Este temor comienza á confirmarse, segun pueden ver nuestros lectores en el siguiente párrafo de una carta que desde Ceuta escriben á la *Pátria:*

«Los sheriffes proclaman la guerra santa. Los kábilas de estas inmediaciones se sublevan contra las autoridades del difunto emperador, é interesadas en recuperar el terreno que tan gloriosamente se les conquistó en las proximidades de esta plaza, acogen aquella predicacion con entusiasmo, no siendo, ni con mucho, difícil intentar un golpe de mano, tanto mas factible á su juicio, cuanto que conocen que la fuerza que la guarnece no alcanza ni á cubrir el servicio de la plaza, pues todo el que sepa el extenso perímetro que hay que vigilar, y los presidiarios cuya custodia está confiada á la guarnicion, comprende el ningun descanso que pueden tener los 1.400 hombres con que escasamente contamos.»

¿Obedecerá á estas noticias el envío de la goleta de guerra Africa?

—*L' Italia* describe la asamblea general celebrada en Bosco Parrasio por la Academia de los Arcades romanos para solemnizar la exaltacion de Leon XIII al sólio pontificio. Esta ceremonia ha sido notable bajo muchos puntos de vista, pero mas especialmente por haber mezclado á los príncipes de la Iglesia con los mas fervientes instigadores de la unidad italiana.

—El buque portugués «Laura», que hacia el comercio de cabotage en la costa del Brasil, se ha ido á pique, pereciendo 170 personas que lo tripulaban.

GUERRA DE ORIENTE.

El Epiro y la Tesalia continúan en plena anarquía. Los desertores turcos libranse allí á todos los excesos imaginables.

—Noticias de Creta dicen haberse empeñado un serio combate entre turcos y cristianos en las inmediaciones de Rethymo. Se ignora el resultado. Háblase tambien de otras escaramuzas en la isla.

—Háse acordado que el Congreso europeo no se ocupará de la indemnizacion para no hacer mal tercio á los anteriores acreedores, pero prohibirá que el pago de la indemnizacion se canjee por una cesion de territorios.

—Dicen de Constantinopla que Austria ha pedido la retirada de las tropas rusas de las provincias ocupadas é insisten en Lóndres en que se ha fijado ya el término de la ocupacion.

Cultura intelectual.

Al estudiar la moralidad y la riqueza de un pueblo, dice la *Gaceta Universal*, las miradas se detienen por un momento en su situacion intelectual.

Amarga tarea es dicho estudio para quien en los tristísimos resultados que ofrece, sangre de sus mismas venas y dolores del propio corazon; pero nunca se han curado enfermedades con negarlas, y la funesta verdad del cuadro puede hallar eco en aquellos que posean los medios de remediar el mal.

España vino á la Historia á ser un pueblo rico y poderoso, y lo fué. La Providencia la colocó en la religion exuberante de vida que el sol acaricia mas de cerca con sus rayos, bajo azules y risueños horizontes, bañada su falda á uno y otro lado por extensos y hermosos mares. En ella nació un pueblo soñador y entusiasta, artista y aventurero; otros hombres le disputaron su suelo atraidos por las bellezas de tan preciosa morada, y en estas primeras luchas dió temple á su alma.

El dia de la victoria, delante aun de Granada, encontróse un tesoro que un pobre genovés vino á ofrecerle, y con el cual tuvo para derrochar en su juventud.

La gloria no habia labrado todavia en el mundo otro camino más ancho que el de la guerra y la conquista; y el jóven pueblo, victorioso, no sabia otra cosa que pelear; así fué grande y poderoso, señor de pueblos, dueño de continentes.

De Italia á Flandes, y de Flandes á los remotos valles de Arauco, tal fué su vida mientras trascurria la edad de sus ilusiones, que para los pueblos, como para los individuos, dura bien poco.

Agotado el tesoro de aquellas, se encontró, al mismo tiempo que sin la última ilusion de su alma, sin la última blanca de su bolsa.

Ya no hay que esperar las flotas de la América con el rico lastre de que haciamos metralla para nuestros cañones; se acabaron aquellos temidos tércios, siempre abiertos al que quisiera alistarse, porque para ello bastaba entonces espada y corazon, y hoy la guerra es una ciencia. Aquellos sueños de dominacion en Europa se acabaron, y solo queda el recuerdo de la pasada opulencia y los funestos hábitos en ella contraidos.

Al llegar á la edad madura, los pueblos todos se han encontrado con la modesta herencia del estudio y el trabajo, caudal que no se pierde, porque está mas en las cualidades adquiridas que en las riquezas atesoradas. Y, en estas condiciones, ¿cómo habíamos de sostener la competencia? ¿cómo habíamos de poder seguir el rápido progreso intelectual de Europa?

No se ha hecho poco, sin embargo; y solo pedimos á los que tal sostengan comparen nuestra España á la de Cárlos IV; pero no se ha hecho todo lo que podia hacerse, y detrás de una poco numerosa, si bien brillante aristocracia del saber, y de una clase media de instruccion defectuosa é imperfecta, queda aun la gran masa del pueblo por educar é instruir. El número y la talla de los ilustrados y el número de los ignorantes son datos de doloroso contraste, que á nadie puede ocultarse. De la clase media española han salido hombres eminentes que gozan de merecida fama europea, y aquí, donde hay que luchar con la indiferencia y la pereza de todos, los gobiernos no han cesado de idear planes de instruccion pública, cuya accion, aunque muy limitada, no se ha llegado nunca á experimentar. A un reglamento sucede otro; no hay quien en el curso de una carrera no haya conocido dos ó tres. Hay mas que hacer que todo esto: hay que llevar la instruccion elemental á las últimas clases; la instruccion sola puede significarlas y declararlas aptas para la vida actual. Las artes y la industria se resienten de esta falta, y á ella es preciso atribuir una parte del desvío y poca consideracion que en la sociedad tiene el industrial, el comerciante y el artista al lado del que logra alcanzar un título académico.

Tambien estos han caido de su antiguo predicamento, merced al vertiginoso afán de todos por alcanzarlos y á las facilidades inventadas para obtenerlos.

España, inundada de abogados y médicos, de licenciados y doctores, no tiene obreros inteligentes en la mayor parte de las industrias.

La juventud se agrupa á las puertas de las Universidades y pasa de largo por delante de las fábricas y de los talleres. Mira con desden lo que mas interesa al porvenir de la patria.

Aquí hacen falta menos universidades, y bien atendidas, y mas escuelas de instruccion primaria, mas escuelas profesionales, mas escuelas de artes y oficios.

Lo demás vale tanto como entretenerse en decorar suntuosamente un edificio sin preocuparse de que los cimientos flaqueen.

El Parlamento ha sido denunciado.

Tambien lo ha sido *La Nueva Prensa.*

Tambien lo ha sido *El Mundo Político.*

Tambien lo ha sido *El Globo.*

Tambien lo ha sido *La Voz Montañesa.*

Tambien lo ha sido *El Clamor de la Pátria.*

Tambien lo ha sido *El Mercantil Valenciano.*

Tambien lo ha sido *Las Noticias* de Málaga.

Ha sido multado con 125 pesetas, *La Imprenta.*

Tambien lo ha sido *Lo Poco y lo Mucho.*

Agua vá.

Nosotros que teníamos compuesto ya un suelto extractando lo que decia la prensa de Madrid sobre un asunto muy delicado, lo retiramos temerosos de sufrir algun percance parecido.

El Mundo Político, publica un artículo halagando al Sr. Cánovas del Castillo y pidiéndole no haga caso á los constitucionales y que se apoye en los moderados históricos.

Ya estaba arreglado el Sr. Cánovas con el apoyo de los históricos. Estos, por lo visto no han aprendido nada desde 1868 á la fecha. La suerte que los constitucionales se rien de las bravatas de las mómias y desprecian sus insultos.

No estrañen nuestros lectores que LA LUCHA no diga una palabra sobre ciertas cuestiones que hoy se debaten por la prensa de la córte, y que por lo visto produce tantas recogidas.

No queremos inconscientemente ser castigados, y mucho menos sabiendo á lo que nos exponemos.

El suelto de *La Correspondencia de España,* que tanto cisco ha movido en la prensa madrileña, dice así:

A políticos tan expertos como desapasionados hemos oido lamentarse de las exageraciones á que ha llegado la prensa oposicionista.

Habla *El Imparcial* de combates en la sombra y murmuraciones ociosas cuando suprimen los Gobiernos los medios naturales de lucha; y sin embargo, ningun ministerio ha discutido con mas amplitud en las Córtes.

Sueña *El Globo* con profundas modificaciones en el ministerio, sospechando que el señor Cánovas del Castillo prepara una política de resistencia con el apoyo del partido moderado histórico; y la verdad es, segun los eminentes políticos á que nos referimos, que nunca ha estado mas segura que en manos del actual gabinete la libertad inteligente, la libertad ilustrada y civilizadora.

Piden alarmados *La Iberia, Los Debates* y *La Mañana* explicaciones de unas palabras del señor presidente del Senado, franca y noblemente explicadas ya hasta la saciedad; y sin comprender que la casa de los constitucionales tiene el tejado de vidrio, tan trasparente que permite ver la mohina y lo demás que hay en su interior, lejos de explicar á su vez satisfactoriamente unas palabras del señor Lopez Dominguez, solo se les ocurre hacer suyas aquellas célebres frases con que su correligionario aseguraba en la penúltima sesion del Congreso, que es menos amigo de la monarquía que el señor Cánovas del Castillo, hasta el punto de que hubiera jurado sinceramente la república.

Despues de todo, y si no fuera por el desprestigio de la prensa, seria necesario en concepto de los políticos á que nos referimos, dar muchas gracias á algunos periódicos de oposicion; porque ciertos lenguajes fatídicos y ciertas amenazas

encubiertas, solo consiguen hacer cada dia mas probable, contra el deseo de sus autores, la permanencia en el poder durante 12 ó 15 años del gabinete presidido por el señor Cánovas del Castillo, que es lo que positivamente interesa al país.

Este suelto del colega noticiero, si no es tonto le falta poco, y algo de esto tendrá, cuando en la edicion de provincias no lo hemos leido, lo cual quiere decir que solo se escribió para los madrileños.

Hay cosas que no podemos tratar por razones que estarán al alcance de nuestros lectores.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 2 de julio 1878. (1)

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Con referencia muy autorizada puedo asegurarle que el ministro de la Guerra señor Ceballos aprovechando la llegada á esta del general Jovellar, dicen está resuelto á presentar su dimision que tiene ya suscrita del cargo que desempeña, fundada en motivos de salud y en que considera terminado su compromiso en razon á que, habiendo regresado su antecesor señor Jovellar, está en el caso de cederle su puesto.

Los amigos de éste, aseguran tambien que el gobernador superior que fué de nuestra antilla, tiene deseos de descansar de sus prolongadas tareas y que hoy por hoy no aceptará ningun cargo.

Las personas mas allegadas al señor Cánovas, dicen que no habiendo motivos que exijan modificacion ministerial, no será admitida la renuncia del señor Ceballos, añadiendo que el señor Cánovas reserva la personalidad del Sr. Jovellar para otro puesto mas elevado y para otra ocasion.

Respecto al suelto que publicó la *Correspondencia* acerca de que el partido conservador permanecerá en el poder doce años mas, dicen las oposiciones que es una inocentada solemne de las muchas que suele lanzar á los vientos de la publicidad el citado colega y muchas veces sin conciencia de lo que dice. Añaden que estan persuadidos que los mas intransigentes ministeriales, en el fondo de su corazon por mas que esteriormente manifiesten lo contrario, hay el convencimiento de que su dominio toca á su fin y que, cuantos esfuerzos intenten por conservarse en el poder serian inútiles, porque el país siente necesidades tales, que la actual situacion no puede satisfacer porque no hay solucion dentro de su credo político.

Niegan tambien en absoluto que el Sr. Cánovas ni ningun otro ministerio salido del partido conservador, pueda hacer las próximas elecciones, porque ninguno de los bandos de las oposiciones podria aceptar por segunda vez la representacion que le dió el gobierno en las anteriores, porque no pudiendo luchar con las trabas que dicen se les opusieron, tuvieron que aceptar aquellos distritos que plugo al gobierno, llevados de un sentimiento de patriotismo.

En tal concepto dicen, que las minorias de hoy no son otra cosa que una concesion que convino á las miras del Sr. Cánovas.

Fundados en estas razones, dicen que, antes que admitir otra nueva concesion de la expresada índole, obtarian por el retraimiento, en vista de la seguridad que tienen de que la libre emision del sufragio seria ilusoria, como lo fué entonces, y de aquí que varios senadores y diputados constitucionales salieran elegicos por las circunscripciones que les eran completamente desconocidas, por obra y gracia del mimo ministerio; procedimiento que su dignidad política les haría rechazar, si nuevamente se intentara por los hombres que en el dia gobiernan el país.

Doy á V. esta version como ha llegado á mis oidos, para que pueda V. apreciarla en su valor.

Las comisiones de ambas cámaras han sido recibidas á las dos de la tarde por S. M.

El rey, que vestía de frac, se mostró tan abismado por la irreparable pérdida que acaba de esperimentar, que apenas pudo dirigir la palabra á dichas comisiones para darles las gracias por la participacion que habian tomado en su dolor.

S. M. se presentó sin mas acompañamiento que sus consejeros y algunos individuos de su servidumbre.

Resueltamente las córtes reanudaran sus tareas pasado mañana.

El corresponsal.

Madrid 3 de Julio de 1878.

Múy Sr. mio y amigo:

En los círculos políticos todo se vuelve hacer cálculos sobre los dias que permanecerán las córtes y solucion que se dará á la cuestion de presupuestos; pues si las oposiciones persisten en los propósitos que se les atribuye, la discusion será muy laboriosa y habrá necesidad de muchas sesiones para llegar á la aprobacion.

Los amigos del gobierno dicen que, si llega este caso, se declarará la cámara en sesion permanente aunque sea por tres dias y tres noches, con lo cual conseguirán dar un trastazo parlamentario á las izquierdas que aniquile ese espíritu belicoso de que hacen alarde y añaden, que á lo sumo suspenderán sus tareas el 16 ó 17 de este.

Algunos constitucionales y centralistas que tenian dispuesto su viaje, han desistido de su propósito en vista de ciertas escitaciones que sus respetables amigos les han dirigido.

Para despues de la suspension de sesiones y, aprovechando las inmediatas vacaciones, los señores de las minorias liberales dinásticas visitarán sus respectivos distritos con las instrucciones necesarias de la junta superior directiva, para que cada cual comunique á sus electores por conducto de los comités, lo que deberán hacer en cuanto se refiere al sufragio, encareciéndoles la necesidad de que no se separen en nada de cuanto los jefes ordenen, en razon á que será muy posible que se vean obligados á no tomar parte en las próximas elecciones generales.

En todos los círculos políticos ha llamado la atencion un suelto que publica anoche nuestro colega el *Mundo Político* en su número de ayer, primera plana, segunda columna, dirigiendo una escitacion á los diarios ministeriales para que contesten á las versiones que corren sobre cierto acontecimiento que ha causado general sensacion.

El suelto me parece de tal gravedad que no quiero reproducirle por razones que no pueden ocultarse á la penetracion de V.

Por eso me limito á decirle, que en el salon de conferencias del congreso daba pasto á todas las conversaciones y lo mismo sucedia en otros puntos de reunion donde se hacia todo género de comentarios.

Para que pueda V. formar una idea exacta de hasta que punto ha exitado el interés de cuantas personas, que han sido muchísimas, han tenido conocimiento del citado suelto, que todos ellos gestionaban hoy la adquisicion del número en que se publica.

Dícese que un diputado catalan interpelará al gobierno sobre los tristes sucesos de Manresa.

En Marchena y Andalucía tambien ha ocurrido desórden por la cuestion de consumos.

El corresponsal.

Madrid 4 Julio de 1878.

Distinguido compañero.

Parece que varios hombres importantes de la minoria constitucional, tienen el pensamiento de reunirse á últimos de agosto próximo en Biarritz donde pasarán unos cuantos dias.

Algunos ministeriales atribuyen al proyecto cierto sabor político que en su dia les hará fijar mas su atencion segun dicen.

Hombres muy esperimentados en las luchas de partido, anuncian como un suceso inevitable la coalicion de todos los elementos liberales para un plazo no largo y que, á éste fin, han empezado á practicarse negociaciones entre los presuntos aliados que, nunca como hoy, se encuentran convencidos de que la situacion en que se halla presente la impotencia y la nulidad para todo aquello que pueda convenir á su ideal, y que por tanto es preciso, indispensable, aunque fuese á costa de sacrificios procurar la union con los lados afines, si han de salir del estado de postracion en que yacen.

Asegúrase que los radicales que hasta aquí habian merecido las simpatías de ciertos prohombres de la situacion gubernamental, así como tambien los halagos de los mismos que parecian dar á entender la preferencia de que eran objeto al tratarse de ellos, de los constitucionales y centralistas, se manifiestan muy tivios y sin hacer caso de no sé que ofrecimientos, que han dado mucho que hablar en otras ocasiones porque dicen que mas que estas vale su libertad é independencia; añadiéndose que esta resolucion la conocen ya los partidarios del señor Cánovas, y á ella se atribuye el movimiento que se ha iniciado en el campo histórico.

Pero es el caso que muchos y aun casi todos los unionistas que apoyan al gobierno, al simple anuncio de que aquella trata de ingresar en la situacion, no por iniciativa propia, sino por sugestiones no dicen de quien aun cuando se les pregunte, se apresuran á rechazar las unas y anular las otras; asi que cuando aquellos se han apercibido de cierto recibimiento, han hecho visibles señales de descontento, las que revelaban disposiciones á la fusion.

De tán interesante asunto es lo único que he oido referir á personas que por el carácter que revisten son dignas de crédito.

El congreso, en su sesion de esta tarde á primera hora, ha aprobado el proyecto de exencion del servicio de las armas á los mozos de las provincias vascongadas.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Sabra diagnosticar el señor facultativo de la torre, la enfermedad que de tiempo hace viene padeciendo el reloj de la Catedral?

No hay ninguna medicina en las boticas de Ridaura, que curar puedan las intermitentes que sufre el desgraciado reloj del Ayuntamiento?

Miren ustedes que tanta destemplanza, dará al traste con ese par de relojes, como ya ha dado con los relojes de bolsillo cuyos horarios y minuteros están cansados de ponerse en fila con tanta frecuencia.

—A los ayuntamientos de S. Feliu de Guixols, Castillo y Sta. Cristina de Aro, Llagostera y Cassá de la Selva, les ha sido concedida por la Direccion general de Correos, la segunda expedicion que solicitaron no hace mucho tiempo, pagada de sus respectivos fondos municipales cuya exposicion fué informada favorablemente por el señor Administrador principal.

Creemos que este nuevo servicio, se establecerá tan pronto como se apruebe el oportuno itinerario.

—Mucha agua tienen ahora los árboles de la Dehesa, pero en cambio los paseos se mueren de polvo y de sofocacion los paseantes.

Y las leyes de la compensacion?...

—Aplaudimos de todas veras, la siguiente circular que publica el *Boletin Oficial* de anteayer. Falta hacia ya y hora es que se proceda contra los infractores con toda la energía posible. *Dice:*

«Por repetidas circulares de este Gobierno se ha prevenido el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre caza y pesca, sin que dichas circulares hayan producido resultado por la indiferencia en unos casos, y por la punible tolerancia en otros, de las autoridades locales.

Así es que en ninguna parte se observa con rigor la veda, y lo peor de todo que por regla general se tolera el uso de todos los medios justamente prohibidos por las leyes de cazar y pescar, como son el uso de reclamos, cimbeles, redes, lazos, perchas, alares y otros medios de destruccion que emplean la codicia ó la ignorancia, contándose entre ellos el uso de sustancias venenosas, con grave peligro de la salud pública y con grandes perjuicios de los intereses de los particulares, pues este Gobierno ha tenido noticia de haber muerto ganados y caballerias á consecuencia de haber inficionado las aguas con objeto de pescar.

Obsérvase la desaparicion casi completa de toda clase de aves y pescado en esta provincia por efecto del abandono con que se mira el exacto cumplimiento de las disposiciones indicadas, y contribuyen tambien á la extincion de las aves que prestan grande utilidad á la Agricultura, vulgares preocupaciones. Así es, que á medida que van desapareciendo los pajaros insectívoros, va adquiriendo un funesto desarrollo la multitud de insectos que perjudican á toda clase de plantas. Esto ha llamado la atencion de la Sociedad económica Gerundense de Amigos del pais que, justamente alarmada con la aparicion de la langosta en algunos terrenos del partido de Figueras, y con la proximidad de la Phylloxera á la frontera, se ha dirigido á mi autoridad para que se adopten enérgicas disposiciones que corrijan el abuso que la Sociedad económica deplora.

Encargo por tanto á los alcaldes que, bajo su mas estrecha responsabilidad, denuncien á este Gobierno á los infractores de las disposiciones vigentes sobre uso de armas y caza y pesca, recogiendo las redes y demás atiles que se les ocupen, y que den las órdenes oportunas á los guardas municipales y demás agentes de su autoridad para que ejerzan la debida vigilancia en los campos y detengan y les presenten á los que cometan la infraccion.

Igual encargo dirijo á la guardia civil, á cuya fuerza recomiendo muy especialmente la vigilancia de las orillas de los rios adonde suelen ocu-

(1) Recibida con retraso

parse algunos trabajadores de la via férrea y de carreteras en matar peces por medio de la dinamita, y por último recomiendo á los habitantes de las casas de campo y de los distritos rurales que procuren evitar la destruccion de las aves que persiguen los insectos, persuadiéndose de que la conservacion de ellas reporta un verdadero beneficio á los que viven del cultivo de la tierra.

Gerona 3 de Julio de 1878.—El Gobernador, Joaquin María Lagunilla.»

—Los datos que hemos podido adquirir sobre la rasante de la calle de Platería, sino concuerdan con los á que nos referíamos en nuestro número anterior, se le parecen mucho.

Ya nos ocuparemos sobre el particular y probaremos una vez mas, que lo poco bueno que se hace en Gerona tiene la gran ventaja de reunir grandísimos defectos.

—Con permiso de la autoridad competente, debemos confesar sin temor á que se nos desmienta con razones, que nuestra ciudad es la ciudad mas abandonada de todas las de España en cuanto á policía urbana se refiere.

La oscuridad, la suciedad, la ocupacion de las aceras, el abuso de regar macetas á toda hora de la noche, las tertulias al aire libre hasta altas horas de la madrugada en perjuicio de los vecinos que quieren dormir; los perros dueños de la tranquilidad de los transeuntes, los faroles del alumbrado público sucios y mugrientos, todo en fin lo que se contempla y se mira, todo se ve abandonado, á merced del capricho ó de la incuria.

Sabemos que el Sr. Mollera hace lo que puede, pero tambien es verdad que debiera tomar para con sus agentes, medidas que les obligaran á cumplir con sus deberes. Se dice que hay pocos, pero esos pocos no hacen nada, nada, absolutamente nada, al menos que veamos. Así estamos y así estaremos por lo visto condenados á continuar hasta que Dios quiera.

—Tenemos entendido que la cuestion de zona con motivo de la aproximacion de la *Phylioxera*, tiene alarmados á los viticultores del Ampurdan.

Este asunto es de suma importancia para la provincia en particular y en general para el país, y debe tratarse muy razonadamente y sin prisa. Los temores y las alarmas no suelen tener buenos fundamentos cuando responden al empirismo, así como son el producto de grandes reflexiones cuando la razon señala las causas del mal y deduce los medios de evitarlo.

La Lucha repite hoy lo ya dicho: que para asunto tan importantísimo, abre sus columnas á cuantos deseen discutir, sobre el particular, como prácticos y como científicos. No podemos hacer mas.

—Hace pocos dias, se escaparon de la Casa-Hospicio de esta ciudad, burlando la vigilancia, dos jóvenes acogidos en la misma.

A consecuencia de esto, se han dado las órdenes oportunas para que se les conduzca á esta ciudad do quiera sean habidos.

—Otra nueva desgracia hemos de lamentar hoy, y no nos cansaremos por ello de dar la voz de alerta á cuantos acuden á nuestros rios para tomar baños.

Ayer tarde, un jóven que se bañaba en el Ter á poca distancia de la Barca rio abajo, murió ahogado.

El cadáver fué extraido y levantado previas las formalidades legales.

—Esta tarde á las cuatro la sociedad Centro Industrial y Mercantil celebrara sesion general para renovacion de cargos.

Dicha sociedad dará por la noche el correspondiente baile.

—Ha sido declarado cesante por faltar á sus deberes, el peaton conductor de la correspondencia de Besalú á Beuda y Mayá, don José Puigdevall.

Correo de Madrid.

Correo del 3.

Ayer se remitieron á Santander en tren de gran velocidad 200 tiendas de campaña con los obreros necesarios para su instalacion en el lazareto de Pedrola. Hoy se remitirán otras 100 con objeto de que puedan alojarse unos 3.000 soldados de los que regresen á la Península procedentes del ejército de Cuba.

Se han dado tambien órdenes por el ministerio de la Guerra á fin de que el capitan general de Castilla la Vieja ponga á disposicion del gobernador civil de Santander todas las camas que tenga disponibles, así como tambien se ha dispuesto que durante la permanencia de las tropas en aquel lazareto se establezca un cordon sanitario en el astillero para impedir toda comunicacion.

—Por el buen nombre de las autoridades del ejército desearíamos que no se confirmase la noticia que ayer comunica un periódico, tomada, segun dice, de informes dignos de crédito. Parece que un capitan de reemplazo llegado por providencia gubernativa, se encuentra en el hospital militar de esta córte privado de razon, á consecuencia del efecto que le produjo la medida con él tomada.

Provincias.

En Tor pueblo distante pocos kilómetros de la Seo de Urgell, se presentó á las cinco de la mañana del dia de San Juan y cuando los vecinos oian misa, una partida de siete ladrones con trabucos, colocándose en las puertas de la iglesia, para no dejar salir á nadie.

Lo primero que hicieron fué apoderarse del cura, de un rico propietario y del alcalde, llevándoseles á registrar sus tres casas, de las que se llevaron lo que les pareció, soltando enseguida alcalde y cura y quedándose al propietario, á quien exigen 250 onzas de oro.

Luego hicieron salir á los vecinos uno á uno obligándoles á dejar cuanto dinero tenian.

La partida iba mandada por un tal Faus de Arabell.

—Considérase terminada en Valencia la cuestion municipal sobre el cupo de consumos y manera de realizarlo. En una reunion celebrada por el ayuntamiento con los gremios para convenir sobre el encabezamiento, estos aceptaron el de un millon 875.000 pesetas y el arbitrio sobre la sal, con cuyos recursos obtendrá el ayuntamiento mas de dos millones de pesetas.

Seccion Mercantil.

MERCADO DE GERONA
DEL DIA 6 DE JULIO DE 1878.

		Ps.	Cs.
El hectólitro.	Trigo.	25	50
	Mezcladizo.	22	25
	Cebada.	11	50
	Maiz.	18	75
	Judias.	38	»
	Habas.	18	50
	Mijo.	22	50
	Fayol.	20	»
	Avena.	10	75
	Arvejas.	22	50
	Centeno.	19	»
El kilógramo.	Garbanzos.	0	64
	Arroz.	0	52
Aceite.	El litro.	1	25

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 5.—La comision que entiende del presupuesto de Puerto-Rico se reunió, asistiendo el señor Elduayen, quien defendió el proyecto del Gobierno, por ser relativamente mas económico que los anteriores, no llegándose á un acuerdo.

El obispo de Lugo ha contestado lamentando el fallecimiento de la Reina, y manifestando que se hicieron funerales.

El señor Elduayen ha realizado una negociacion de cinco millones de duros al 9 por 100 de interés sin garantías, para efectuar la traslacion de la tropa de Cuba á la Península.

Se han encargado de sustentar los debates en el Congreso los diputados don Víctor Balaguer, Leon y Castillo y Navarro y Rodrigo.

Imprenta de La Lucha.

nes de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

FÁBRICA DE HIELO

de

JUAN BRUGES.

Calle Lancaster número 13,

BARCELONA.

Se vende al por mayor y menor á cinco reales los 10 kilos.

5—12md

CORCHO.—La casa de Montijo y Miranda enagenará en licitacion pública el corcho de segunda pela que por entresaca está estrayendo en varias *Dehesas de Jerez de los Caballeros* y Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz.—*El* remate, ante notario público, se verificará simultáneamente á las 12 de la mañana del dia 5 de Agosto venidero, en la Administracion de Villanueva del Fresno y en las oficinas de dicha casa. Plazuela del Conde de Miranda, núm. 1, piso bajo; puntos donde está manifiesto el pliego de condiciones.

1—3d

Gran establecimiento balneario de *Urbernaga de Ubilla* Merindad de Marquina, Vizcaya. El mas concurrido de los establecimientos de las provincias del Norte. Estacion telegráfica en Marquina, á dos kilómetros de Urbernaga, aguas termo-bicarbonatadas, azoadas.—Gabinetes para la instalacion de los gases y sala de respiracion del agua mineral pulverizada, únicas de su clase en Europa.—Baños, chorros, bajo todas formas, presion y temperaturas; estufas, duchas de vapor, pulverizacion local, chorros naso fasingeos, laringeos, auriculares, etc., con los aparatos mas modernos.

Temporada oficial: del 15 de junio al 30 de setiembre.

Remitirá prospectos detallados á las personas que los pidan el Admininistrador del Establecimiento.

2—4

Agustin María Tato.—Comision de tránsitos: Alicante.—Despacho por Aduana, vapores y ferro-carriles con prontitud y economía. Entiende los idiomas inglés y francés.

6—10

CARLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica.

402

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

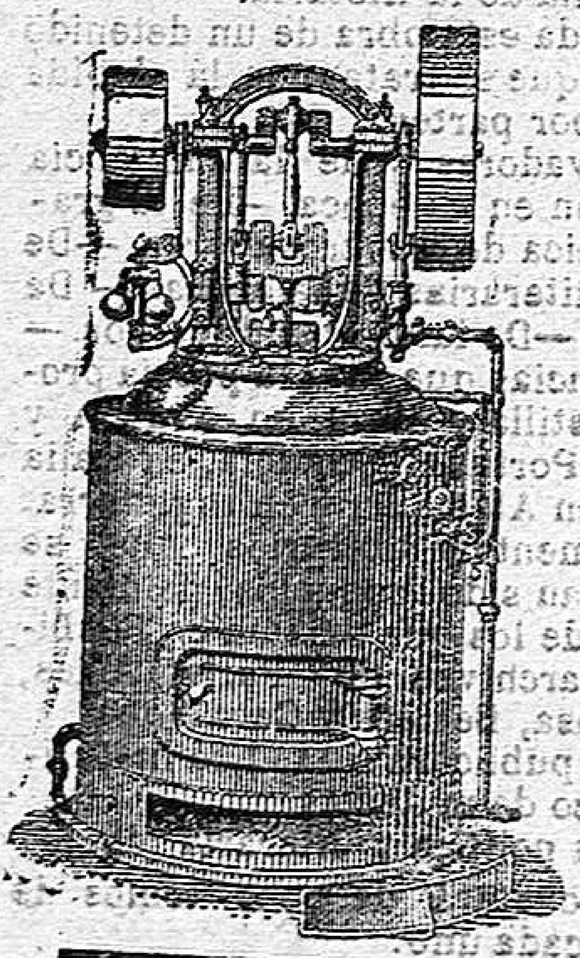
Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, (migraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Felin de Guixols, droguería de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *Platería* 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*Para* evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.

3



BAXTER

MOTOR para PEQUEÑAS INDUSTRIAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA.—FUERZA DE UNO A 10 CABALLOS.

Agente único y General para España, don Ricardo Fradera.—Ingeniero.

Calle Conde del Asalto, núm. 1,

BARCELONA.

6—12

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona uno de estos dias para CADIZ

UN GRAN VAPOR

y de este último punto con la correspondencia pública para

la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admítase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,

don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL

de

Transportes Marítimos

por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajero*

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Julio el vapor «POITOU» de 3000 tonls

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *MENZALEH*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

MAQUINAS PARA COSER

de la

COMPAÑIA FABRIL SINGER

Venta á plazos desde 10 RS, *semanales ó* 450 *al contado.*

UN AÑO DE CRÉDITO Y GARANTIDA POR VEINTE

ENSEÑANZA GRATIS á domicilio.

— *Depósito Calle de Abeuradors, núm.* 8. —

GERONA.

BAÑOS Á DOMICILIO de Aguas Termales de

CALDES DE MALAVELLA

Para los de Barcelona se reciben los avisos en la Rambla de Cataluña núm. 23 piso principal y, para los que se necesiten en las poblaciones servidas por la línea férrea de Barcelona á Francia, deberá avisarse al Sr. Jefe de la respectiva estacion. 3md

MÁQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA DE HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, antes que cualquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, un solo aceite vuela?

No pararámos nunca si en razones fuéramos, gerundense, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION—Subida del Puente I. GERONA